



Boletín Núm. 31/19
Guadalajara, Jalisco, 2 de abril de 2019

LA CEDHJ Y SECCIÓN 16 DEL SNTE FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron un convenio de colaboración en favor de la difusión y promoción de la dignidad humana.

Ante alrededor de 300 maestros, Elpidio Yáñez Rubio, líder del magisterio, y el defensor Alfonso Hernández Barrón suscribieron el convenio, que proyecta capacitar en diferentes temas sobre los derechos humanos a mil 200 maestras y maestros en seis etapas.

El titular de la CEDHJ reconoció la labor que realizan los profesionales de la educación día a día y les aseguró que la Comisión no será una instancia que busque la persecución, la denostación o el agravio contra ellos.

“El hecho de que un asunto llegue a la Comisión Estatal de Derechos Humanos no implica que haya una responsabilidad en automático. La instrucción a todas y todos los visitantes de la Comisión es que respeten el derecho de la audiencia y la defensa”, dijo.

El defensor los invitó a conocer a fondo los derechos humanos a través de los cursos que impartirá la CEDHJ. “Es tiempo de extender la visión de los derechos humanos, que va más allá de lo que comúnmente escuchamos. El corazón de los derechos humanos se llama dignidad, trato digno. La dignidad es un valor supremo, un principio y un derecho fundamental”.

Dijo que la firma de este convenio representa la posibilidad de generar una alianza con las maestras y los maestros en favor de la dignidad humana. “El reto es comprenderlos, porque llevan implícita la cultura de la paz. Esto implica que el trato digno lo debemos de garantizar nosotros frente a una comunidad escolar y entre el funcionariado de las áreas de educación”.

En el convenio firmaron como testigos Pedro Díaz Arias, subsecretario de Educación Básica, en representación del gobernador Enrique Alfaro; José Luis Sánchez, presidente de la Asociación de Padres de Familia; y Fernando José López Rodríguez, secretario de Equidad, Género y Derechos Humanos de la Sección 16 del SNTE.

°°0°°